

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZITÁCUARO

CONVOCA

A todos los estudiantes a participar en el
Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica 2017

Cuyo **Objetivo General** es:

Desarrollar proyectos que creen productos/servicios, procesos, mercadotecnia/organización, innovación social, retos empresariales y aplicaciones móviles que fortalezcan las competencias creativas, emprendedoras e innovadoras de los participantes a través de la transferencia tecnológica y comercialización, dando respuesta a las necesidades de los sectores estratégicos de la región.

Y como **Objetivos Específicos**:

- Propiciar la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.
- Satisfacer las necesidades del entorno a través de proyectos de innovación tecnológica que generen valor agregado y puedan ser comercializables.
- Propiciar el desarrollo y actualización de los participantes.
- Fomentar la aplicación de competencias genéricas y específicas
- Contribuir con el aprendizaje constructivista, al desarrollo en los estudiantes las habilidades, hábitos y valores de una formación integral.
- Difundir en la sociedad los resultados de los trabajos de innovación tecnológica y logros alcanzados del Instituto Tecnológico de Zitácuaro,

De acuerdo con las siguientes:

BASES

Primera. Participantes. Podrán participar todos los estudiantes del Instituto Tecnológico de Zitácuaro del nivel de licenciatura, inscritos oficialmente en el periodo enero-junio de 2017.

Segunda. Categorías. Las categorías de participación son las siguientes:

Proyectos de innovación Tecnológica en:

- **Producto/Servicio: Producto.** Es la introducción de un bien significativamente mejorado, en cuanto a sus características. **Servicio.** Es la introducción de un servicio nuevo significativamente mejorado, en cuanto al uso al que se destina.

- **Proceso.** Es la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, proceso de producción o de distribución. Ello implica cambios significativos en las técnicas, los materiales y/o los programas informáticos.
- **Mercadotecnia/Organización: Mercadotecnia.** es la introducción de un nuevo método de comercialización que implica cambios significativos del diseño o el envasado, de la colocación, la promoción o la tarificación de un producto. **Organización.** Introducción de un nuevo método organizativo en la organización del lugar de trabajo. Introducción de un nuevo método organizativo en la organización de las relaciones exteriores de la empresa.
- **Innovación Social.** Término utilizado para referirse a un amplio espectro de soluciones innovadoras a problemas sociales y ambientales.
- **Retos Empresariales.** Explorar nuevos proyectos e ideas personales, motivando así el desarrollo de nuevos servicios que lógicamente beneficiarán a los creadores del mismo y satisfagan al mercado de manera rentable.
- **Aplicaciones móviles.** Es una aplicación informática diseñada para ser ejecutada en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles, que permite al usuario efectuar una tarea concreta de cualquier tipo profesional, de ocio, educativas, de acceso a servicios, entre otros, facilitando las gestiones o actividades a desarrollar.

Tercera. Proyectos.

Los proyectos deberán:

- Atender alguna necesidad de los Sectores Estratégicos descritos en la convocatoria.
- Proponer soluciones innovadoras para los retos empresariales establecidos.
- Cumplir con la normativa establecida en el Manual Operación de ENEIT.
- Presentar soluciones originales o mejoras significativas comprobables sobre alguna solución existente.
- Aplicar tecnologías que permitan innovación de productos, procesos, o servicios, con un grado evidente de mejora de su desempeño.
- Deberán ser desarrollados multidisciplinariamente en equipos de un mínimo de tres y un máximo de cinco estudiantes de diferentes programas educativos (mínimo tres).
- Podrán ser apoyados hasta dos asesores(as) internos(as), y un(a) asesor(a) externo(a).
- En las categorías Producto/Servicio, Innovación Social (si aplica) y Aplicaciones móviles demostrar el desarrollo con un prototipo y su estrategia de comercialización mediante un plan de negocios, así como la aplicación de la ingeniería en la creación o mejora.
- En las categorías Proceso, Mercadotecnia/Organización, Innovación Social (si aplica) realizarán demostraciones mediante un medio representativo, por ejemplo: una maqueta digital, un software de simulación, un vídeo u otro y su estrategia de comercialización

mediante un plan de negocios así como la aplicación de la ingeniería en la creación o mejora.

- Los proyectos participantes se integraran conforma al Manual Operativo del ENEIT disponible en el SISTEMA.

Cuarta. Áreas de Participación. Los proyectos deberán atender necesidades de uno de los siguientes Sectores Estratégicos de país:

SECTOR ESTRATÉGICO	ESPECIFICACIONES
1. Aeroespacial	- Diseño, desarrollo y fabricación de componentes.
2. Agroindustrial	- Alimentos y su producción. - Biotecnología para la alimentación y la salud.
3. Automotriz	- Diseño, desarrollo y fabricación de componentes
4. Energía	- Consumo sustentable de energía. - Prospección, extracción y aprovechamiento de hidrocarburos. - Desarrollo sustentable y aprovechamiento de energías renovables limpias.
5. Nanotecnología y nuevos materiales	- Desarrollo de materiales avanzados. - Desarrollo de nanomateriales y de nanotecnología.
6. Tecnología de la Información y Comunicación Electrónica	- Desarrollo de software y contenidos digitales. - Desarrollo de las tecnologías de la información, la comunicación y las telecomunicaciones. - Redes avanzadas de comunicación y tecnologías asociadas. - Economía digital.
7. Ciencias ambientales	- Gestión general del agua. - Los océanos y su aprovechamiento - Mitigación y adaptación al cambio climático. - Protección de ecosistemas y de la biodiversidad. - Fenómenos naturales y prevención de riesgos. - Recuperación de espacios contaminados. - Cuidado y desarrollo urbano. - Prevención de riesgos naturales.
8. Salud	- Conducta humana y prevención de adicciones - Enfermedades de importancia nacional. - Medicina preventiva y atención de la salud. - Desarrollo de la bioingeniería.

	- Desarrollo de la genómica.
9. Educación	- Rezago educativo. - Aplicaciones Tecnológicas de la información y comunicaciones para la educación. - Proceso educativo.
10. Automatización y Robótica	- Automatización y robótica. - Ingeniería para aumentar el valor agregado en las industrias. - Diseño y manufactura.

Quinta. Evaluación de los proyectos. En este evento se reconocerá a los proyectos que presenten alternativas de solución con mayor impacto en las necesidades de los sectores estratégicos regionales y nacionales.

La información y documentación solicitada de los proyectos deberá registrarse en la dirección electrónica: <http://institutos.acad.mx/eventos/innovacion/administrador>

La evaluación de los proyectos se realizará en tres etapas: **local, regional y nacional** con dos fases de evaluación en cada etapa: evaluación documental (evaluación en línea) y defensa del proyecto (evaluación presencial).

Fase1: Evaluación documental (Evaluación en línea)

La evaluación documental del proyecto se realizará vía internet previo a la defensa del proyecto (evaluación presencial) y la información requerida en cada una de las tres etapas está definida en el Manual de Operación.

Fase 2: Defensa del Proyecto (Evaluación Presencial)

Consiste en la presentación y defensa del proyecto ante un jurado. Los criterios a evaluar están definidos en el Manual de Operación. En el mismo Manual se encuentran establecidas las fechas para participar en cada fase del evento.

El tiempo asignado para la defensa del proyecto es de 20 minutos, distribuidos de la siguiente forma:

Salas de evaluación:

- Exposición: 7 minutos (por un solo estudiante integrante del equipo). Presentar la información requerida en la etapa local, regional o nacional, según se establezca en el Manual de Operación.
- Preguntas y respuestas: 7 minutos, en la cual pueden participar hasta tres estudiantes, integrantes del equipo (incluyendo al expositor(a)).

Área de exposición (stand):

- Evaluación del prototipo o modelo digital (Software especializado o prueba piloto): 6 minutos, esta evaluación se realizara en el stand y podrán participar todos los elementos que integran el proyecto.

Etapas local. Se evaluarán la totalidad de los proyectos registrados en el SISTEMA y pasaran a la siguiente etapa un máximo de diez proyectos por inscripción (dos por cada categoría). Los que hayan obtenido las calificaciones más altas.

La decisión del jurado será inapelable e irrevocable.

Sexta. Jurado. El jurado estará constituido por académicos, empresarios y especialistas en las áreas.

Séptima. Fecha y Sedes.

- El evento se realizará en el periodo **11 al 18 de mayo de 2017** en el **Instituto Tecnológico de Zitácuaro.**

Octava. Premiación.

- Se otorgará reconocimiento a todos los proyectos participantes.
- Se premiarán los tres primeros lugares de cada una de las categorías.
- Los proyectos que obtengan el primer y segundo lugar de cada categoría representarán al Instituto Tecnológico de Zitácuaro en la etapa regional.

Novena. Registro de proyectos.

Los proyectos deberán registrarse del **03 al 07 de abril de 2017** en la oficina del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación de **9:00 a 15:00 hrs.**

Transitorios. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección del Instituto Tecnológico de Zitácuaro.

H. Zitácuaro, Mich. A 24 de marzo de 2017